

Página 1 de 19

1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-01 Definición del Problema

Motivos de
creación:

- · Creación del PED y PD
- Actualización del PED Y PD, o
- Creación de Institución

EL ESTADO DE QUINTANA ROO HA IMPLEMENTADO DIVERSAS ESTRATEGIAS FINANCIERAS RELACIONADAS CON LA DEUDA PÚBLICA DIRECTA DE LARGO PLAZO CON EL FIN DE PROTEGER Y CONTINUAR EL SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS DEL ESTADO Y PODER OTORGAR CERTIDUMBRE FINANCIERA.AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, EL SALDO INSOLUTO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO ASCIENDE A \$21 MIL 627 MILLONES DE PESOS; IMPORTE QUE SE INTEGRA CON EL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DIRECTA DEL ESTADO 21 MIL 158 MILLONES DE PESOS, DE LOS MUNICIPIOS 90 MILLONES DE PESOS Y DE LOS ORGANISMOS ESTATALES 378 MILLONES DE PESOS; RESPECTO DE LA COMPOSICIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DIRECTA, ÉSTA SE ENCUENTRA DESAGREGADA MEDIANTE LA INSTRUMENTACIÓN DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE EN OCHO CRÉDITOS DE LARGO PLAZO, UNO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, FAFEF Y ADICIONALMENTE UN CONTRATO IDENTIFICADO COMO CUPÓN CERO. LOS CUALES DOS DE ELLOS FUERON DESTINADOS A INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA, MIENTRAS QUE LOS OTROS OCHO CRÉDITOS SE DESTINARON AL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA. LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO REVISA Y Diagnóstico: CONCEDE SEGUIMIENTO A TRES INDICADORES QUE SE ESTABLECEN EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ALERTAS, EL CUAL ES UN MECANISMO QUE MIDE EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DE LOS ENTES PÚBLICOS QUE TENGAN CONTRATADOS FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES, Y QUE SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO ÚNICO.EN LOS RESULTADOS DEL SISTEMA DE ALERTAS DE LOS EJERCICIOS DE 2016 AL 2021 LA ENTIDAD PRESENTÓ UN RESULTADO GENERAL DE NIVEL 2 (ENDEUDAMIENTO EN OBSERVACIÓN).EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DE QUINTANA ROO POR HABITANTE SE UBICA EN EL CUARTO LUGAR A NIVEL NACIONAL CON DATOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022 AL CONSIDERAR LA DEUDA DIRECTA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES Y DE LOS MUNICIPIOS. LA DEUDA PER CÁPITA ASCIENDE A 11 MIL 544 PESOS, Y NOS UBICAMOS POR DEBAJO DE COAHUILA (11 MIL 687 PESOS), CHIHUAHUA (13 MIL 409 PESOS) Y NUEVO LEÓN (16 MIL 9 PESOS). QUINTANA ROO NO CUMPLE EFICIENTEMENTE CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA EN MATERIA DE ¿Qué problema es el que origina el DEUDA PÚBLICA programa?: EN LOS RESULTADOS DEL SISTEMA DE ALERTAS DE LOS EJERCICIOS DE 2016 AL 2021 LA ENTIDAD PRESENTÓ UN RESULTADO GENERAL DE NIVEL 2 (ENDEUDAMIENTO EN OBSERVACIÓN).EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DE QUINTANA ROO POR HABITANTE SE UBICA EN EL CUARTO LUGAR A NIVEL NACIONAL CON DATOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022 AL CONSIDERAR LA DEUDA DIRECTA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DE ¿Cuál es la magnitud del problema?: LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES Y DE LOS MUNICIPIOS. LA DEUDA PER CÁPITA ASCIENDE A 11 MIL 544 PESOS, Y NOS UBICAMOS POR DEBAJO DE COAHUILA (11 MIL 687 PESOS), CHIHUAHUA (13 MIL 409 PESOS) Y NUEVO LEÓN (16 MIL 9 PESOS). ¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la Que el estado tenga un balance financiero positivo, con una política hacendaria eficiente para lograr un crecimiento económico. población objetivo/área de enfoque?: Criterios establecidos en la Ley de Disciplina Financiera y Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo Mecanismos de Focalización: Población de Referencia (Universo): El Estado de Quintana Roo Población Potencial: El Estado de Quintana Roc El Estado de Quintana Roo Población Objetivo: http://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2023 Liga de Acceso:

MTRO. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

MTRA, ANA CAROUN

PECH ZELEDÓN

OLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE
PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

Autorizó











Página 2 de 19

Identificación de Involucrados

ldentificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
SUBSECRETARIA DE INGRESOS	INFORMACIÓN ACTUALIZADA QUE GENEREN SUS AREAS Y NOS PROPORCIONEN OPORTUNAMENTE	DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA	1
SUBSECRETARIA DE POLÍTICA HACENDARIA Y CONTROL PRESUPUESTAL	INFORMACIÓN ACTUALIZADA QUE GENEREN SUS AREAS Y NOS PROPORCIONEN OPORTUNAMENTE	DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA	2
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	INFORMACIÓN ACTUALIZADA QUE GENEREN SUS AREAS Y NOS PROPORCIONEN OPORTUNAMENTE	DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA	3
SECRETARÍA DE HACEINDA Y CRÉDITO PÚBLICO	QUE CADA ENTIDAD OBTENGA MEJORES RESULTADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS	REQUERIR EL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE LA INFORMACIÓN	4
INSTITUCIONES BANCARIAS	PRESTAR SUS SERVICIOS, EN LAS CONDICIONES DE MERCADO QUE MÁS LES FAVOREZCAN.	LOS DISPUESTOS POR LAS LEYES Y CONTRATOS ESTABLECIDOS	5

MTRO. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

Elaboró

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Revisó

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMATICA Y PRESUPUESTAL









Página 3 de 19

Fecha 27/02/2024

1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas

EJERCICIO FISCAL:

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFECTO SUPERIOR

Inestabilidad financiera en el Estado de Quintana Roo.

EFECTO DIRECTO

ED1 - Balance financiero negativo en el Estado de Quintana Roo.

EFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Estancamiento económico en el Estado

EFECTO DIRECTO

ED2 - Política hacendaria deficiente.

EFECTO INDIRECTO

No se encontró EFECTO INDIRECTO.

PROBLEMA CENTRAL

QUINTANA ROO NO CUMPLE EFICIENTEMENTE CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA EN MATERIA DE DEUDA PÚBLICA, OBTENIENDO UN MAL POSICIONAMIENTO EN LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTAS, OBTENIENDO ASÍ UNA DEUDA INSOSTENIBLE.

CAUSA DIRECTA

CD1 - Incumplimiento en el envío de la información financiera del estado para el Sistema de Alertas a cargo de la SHCP.

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - El micrositio de la Deuda Pública, no se actualiza de manera periódica

CAUSA INDIRECTA

Cl1.2 - Incumplimiento en la actualización de los requerimientos del Registro Público Único a cargo de la SHCP

MTRO. FAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

MTRA. ANA CAROLINA PEO

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL PRESUPUESTAL











Página 4 de 19

CAUSA DIRECTA

CD2 - Seguimiento inadecuado al ejercicio del recurso público que conlleva al incumplimiento de la normatividad aplicable de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos.

CAUSA INDIRECTA

C12.1 - No se participa en apego a la normatividad de las sesiones de los órganos de gobierno de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos.

CAUSA INDIRECTA

CI2.2 - Las carpetas de trabajo no cumplen con los criterios normativos para sesionar

MTRO. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

Elaboró

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

Reviso

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL









Página 5 de 19

Fecha 27/02/2024

1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Estabilidad financiera en el Estado de Quintana Roo.

FIN DIRECTO

FD1 - Política hacendaria Eficiente.

FIN INDIRECTO

FI1.1 - crecimiento económico en el Estado

FIN DIRECTO

FD2 - Balance financiero positivo en Estado de Quintana Roo.

FIN INDIRECTO

No se encontró FIN INDIRECTO.

OBJETIVO CENTRAL

QUINTANA ROO CUMPLE EFICIENTEMENTE CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA EN MATERIA DE DEUDA PÚBLICA, OBTENIENDO UN BUEN POSICIONAMIENTO EN LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTAS, OBTENIENDO ASÍ UNA DEUDA SOSTENIBLE.

MEDIO DIRECTO

MD1 - Cumplimiento en el envío de la información financiera del estado para el Sistema de Alertas a cargo de la SHCP de manera oportuna.

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - El micrositio de la Deuda Pública, se actualiza de manera periódica

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Cumplimiento en la actualización de los requerimientos del Registro Público Único a cargo de la SHCP

MTRO. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

Elaboró

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL





SIPPRES 2024 | MODIFICACIÓN





Fecha 27/02/2024

Página 6 de 19

MEDIO DIRECTO

MD2 - Seguimiento adecuado al ejercicio del recurso público que conlleva al cumplimiento de la normatividad aplicable de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos.

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Representación del Secretario de Finanzas y Planeación a las sesiones de los órganos de gobierno de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos.

MEDIO INDIRECTO

MI2.2 - Revisión de las carpetas de trabajo para el cumplimiento con los criterios normativos para sesionar

MTRO. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

Elaboró

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Revisó

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL







Página 7 de 19

1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-04 Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario: D.- ATENCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y FINANZAS SANAS

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Pi	robabilida	ad		Impacto		Calificación de la Alternativa	Prioridad
Cumplimiento en el envío de la información financiera del estado para el Sistema de Alertas a cargo de la SHCP de manera oportuna.			>			V	90	1
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
El micrositio de la Deuda Pública, se actualiza de manera periódica			>			>	90	2
B	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
Cumplimiento en la actualización de los requerimientos del Registro Público Único a cargo de la SHCP			V			V	90	3
at A	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
Seguimiento adecuado al ejercicio del recurso público que conlleva al cumplimiento de la normatividad aplicable de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos.			V			V	90	4
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
Representación del Secretario de Finanzas y Planeación a las sesiones de los órganos de gobierno de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos.	8.		~			V	90	5
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
Revisión de las carpetas de trabajo para el cumplimiento con los criterios normativos para sesionar			V			V	90	6
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		

MTRO. PAUL AND RÉS POLANCO SAMANIEGO

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

Reviso

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Autorizó







Página 8 de 19

1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del F	Programa Presupuestario	Lógica \	/ertical MIR de Programa Presupuestario	Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFECTOS Inestabilidad financiera en el Estado de Quintana Roo.	FINES Estabilidad financiera en el Estado de Quintana Roo.	Fin	F - Contribuir a fomentar y garantizar una política hacendaria integral, que promueva el crecimiento económico y la igualdad, que favorezca las actividades económicas y la estabilidad financiera en el estado de Quintana Roo bajo un modelo sustentable y transparente.	Incrementar los ingresos totales percibidos en el Estado de Quintana Roo con un aumento constante de forma anual superior al 2%. Tasa de Variación de los ingresos. 4% de crecimiento en el 2021 respecto al 2020.
1 Balance financiero negativo en el Estado de Quintana Roo.	1 Política hacendaria Eficiente.			Tasa de Variación de los ingresos. 4% de crecimiento en el 2021 respecto al 2020.
1.1 Estancamiento económico en el Estado	1.1 crecimiento económico en el Estado			Lograr incrementar en un 10% los ingresos totales en el período 2022-2027.
2 Política hacendaria deficiente.	2 Balance financiero positivo en Estado de Quintana Roo.	<u>.</u>		Índice de autonomía financiera 18.5% durante el ejercicio 2021.
PROBLEMA QUINTANA ROO NO CUMPLE EFICIENTEMENTE CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA EN MATERIA DE DEUDA PÚBLICA, OBTENIENDO UN MAL POSICIONAMIENTO EN LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTAS, OBTENIENDO ASÍ UNA DEUDA INSOSTENIBLE.	OBJETIVO QUINTANA ROO CUMPLE EFICIENTEMENTE CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA EN MATERIA DE DEUDA PÚBLICA, OBTENIENDO UN BUEN POSICIONAMIENTO EN LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTAS, OBTENIENDO ASÍ UNA DEUDA SOSTENIBLE.	Propósito	P - El Estado de Quintana Roo cumple con eficiencia las disposiciones establecidas en la ley de disciplina financiera en materia de Deuda Pública, dando lugar a un mejor posicionamiento en la evaluación del sistema de alertas, logrando así una deuda sostenible.	Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición. SHCP. Informe.
CAUSAS DIRECTAS 1 Incumplimiento en el envío de la información financiera del estado para el Sistema de Alertas a cargo de la SHCP.	MEDIOS DIRECTOS 1 Cumplimiento en el envío de la información financiera del estado para el Sistema de Alertas a cargo de la SHCP de manera oportuna.	Componente	C01 - Información financiera del Estado para el Sistema de Alertas a cargo de la SHCP, enviada oportunamente.	Reporte trimestrales de la calificación de la evaluación de Sistema de Alertas a cargo de la SHCP.
2 Seguimiento inadecuado al ejercicio del recurso público que conlleva al incumplimiento de la normatividad aplicable de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos.	2 Seguimiento adecuado al ejercicio del recurso público que conlleva al cumplimiento de la normatividad aplicable de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos.	Componente	C02 - Seguimiento al ejercicio del recurso público en apego a la normatividad aplicable de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos, realizado.	Reporte de actas validadas
CAUSAS INDIRECTAS 1.1 El micrositio de la Deuda Pública, no se actualiza de manera periódica.	MEDIOS INDIRECTOS 1.1 El micrositio de la Deuda Pública, se actualiza de manera periódica	Actividad	C01.A01 - Actualización constante del micrositio de Deuda Pública en la página de la Secretaría de Finanzas y Planeación, para transparentar la evolución de la deuda pública del estado.	Informes de la Deuda Publica actualizados trimestralmente

ANCO SAMANIEGO MTRO. PAUL AND

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Autorizó







SIPPRES 2024 | MODIFICACIÓN

Fecha 27/02/2024

Página 9 de 19

Estructura Analítica del F	Programa Presupuestario	Lógica	Vertical MIR de Programa Presupuestario	Resultado Clave	
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo		
1.2 Incumplimiento en la actualización de los requerimientos del Registro Público Único a cargo de la SHCP	Cumplimiento en la actualización de los requerimientos del Registro Público Único a cargo de la SHCP	Actividad	C01.A02 - Actualización de la información trimestral en el Registro Público Único a cargo de la SHCP.	reportes trimestrales emitidos por el Registro Público Único a cargo de la SHCP.	
	2.1 Representación del Secretario de Finanzas y Planeación a las sesiones de los órganos de gobierno de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos.	Actividad	C02.A01 - Representación del Secretario de Finanzas y Planeación a las sesiones de órganos de gobierno de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos.		
2.2 Las carpetas de trabajo no cumplen con los criterios normativos para sesionar	2.2 Revisión de las carpetas de trabajo para el cumplimiento con los criterios normativos para sesionar	Actividad	C02.A02 - Revisión de las carpetas de trabajo de las sesiones ordinarias.	Reporte de observaciones realizadas	

MTRO. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

Elaboró

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRÁMÁTICO Y PRESUPUESTAL







Página 10 de 19

1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)						
Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia			
05 - GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE	Austeridad y Fortalecimiento Hacendario.	crecimiento económico y la igualdad, que favorezca las actividades económicas y la	05-25-01 - Implementar programas y proyectos que fortalezcan lazos con los tres niveles de gobierno con la finalidad de incrementar los ingresos estatales y federales y con ello promover mejores programas sociales dirigidos a las y los quintanarroenses.			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			

的复数经济生产 化多类		Alineación al Program	a de Desarrollo (P.D.)	A STREET, STREET, STREET,
Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
19 - PROGRAMA SECTORIAL DE FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS	Sectorial	FORTALECIMIENTO HACENDARIO PARA FINANZAS PÚBLICAS SANAS	19-01 - Incrementar la recaudación de ingresos propios y federales en apego al marco jurídico que permita garantizar la disponibilidad de recursos al Estado para financiar el gasto público con orientación social.	19-01-01 - Implementar políticas fiscales orientadas al robustecimiento de las finanzas públicas mediante la actualización de los padrones tributarios, la recuperación de las carteras vencidas, y el incremento de la cobertura de los trámites administrativos en beneficio de los contribuyentes, así como la mayor coordinación fiscal con la Federación y los Municipios, a fin de salvaguardar losintereses financieros del Estado a través de la adecuada aplicación de lasdisposiciones jurídicas.

Finalidad: 1 - Gobierno Función: 15 - Asuntos Financieros y Hacendarios

Misión

Administrar la Hacienda Pública mediante el diseño y ejecución de políticas fiscales que permitan obtener los recursos necesarios para financiar el Gasto Público, así como, fortalecer el sector de gobierno con el apoyo estratégico de la administración pública estatal, con la optimización de recursos humanos, materiales, tecnológicos y de servicios para satisfacer las necesidades operativas de las Dependencias y Entidades del Ejecutivo Estatal, con el suministro de bienes y servicios basados en la eficacia, eficiencia, economía, calidad, transparencia y responsabilidad en el ejercicio de los recursos asignados, así como consolidar la inversión en infraestructura pública estatal y municipal para el desarrollo económico y bienestar social de la población.

Visión

Ser una Secretaría eficiente y eficaz con procesos en innovación constante que promuevan la calidad en el servicio y que fomenten una administración transparente con finanzas públicas sanas que coadyuven al desarrollo del Estado, así como ser un gobierno quintanarroense con una gestión administrativa de vanguardia, moderna, que atienda a las necesidades de la administración pública, con las mejores prácticas, profesional, honesta, transparente y competitiva, con servidores públicos con vocación de servicio enfocada la atención de los retos actuales y futuros del Estado de Quintana Roo.

Objeto del Ente

Conducir la política hace daria del Estado en materia de administración tributaria, planeación, ingresos, gasto, deuda pública, procuración fiscal y fortalecimiento a la inversión pública.

MTRO. PAWE ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO

MTRA. ANA CAROLINA RECH ZELEDÓN

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

Reviso

Elaboró



SIPPRES 2024 | MODIFICACIÓN





Fecha 27/02/2024

Página 11 de 19

	TO THE RESIDENCE OF THE PARTY O	Formato 4 x 4	Committee of the commit	SALES HAVE THE EVERY
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin .	11 - Continual a fornoritar y gararrana	Ingresos	Cuentas Públicas del Estado de Quintana Roo http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/fesippr es/medios_verificacion.php http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/pa gina.php?id=39 http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/pa gina.php?id=26	La Secretaría de Hacienda y Crédito Público continúa haciendo las evaluaciones en las entidades federativas
			SHCP http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/sistem as/FGob/ - https://www.transparenciapresupuestari a.gob.mx/Entidades-Federativas	
Propósito	P - El Estado de Quintana Roo cumple con eficiencia las disposiciones establecidas en la ley de disciplina financiera en materia de Deuda Pública, dando lugar a un mejor posicionamiento en la evaluación del sistema de alertas, logrando así una deuda sostenible.	1901OI1 - Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición	SHCP Subsecretaría de Crédito y Finanzas http://www.disciplinafinanciera.haciend a.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIER A/Entidades_Federativas_2023	La Secretaría de Hacienda y Crédito Público continúa haciendo los informes de las evaluaciones en las entidades federativas
Componente	C01 - Información financiera del Estado para el Sistema de Alertas a cargo de la SHCP, enviada oportunamente.	Porcentaje de avance de la información entregada para el reporte trimestral de la calificación de la evaluación de Sistema de Alertas a cargo de la SHCP.	Publicaciones trimestrales de la Secretaria de Crédito Público Subsecretaría de Crédito y Finanzas http://www.disciplinafinanciera.hacienda .gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/ Entidades_Federativas_2023	El Estado cuenta con los ingresos suficientes para solventar la Deuda Pública.
Actividad	C01.A01 - Actualización constante del micrositio de Deuda Pública en la página de la Secretaría de Finanzas y Planeación, para transparentar la evolución de la deuda pública del estado.	01 - Porcentaje de avance en las actualizaciones de la información por módulo de la Deuda Pública respecto al total de módulos de información en el micrositio	Reportes publicados trimestralmente en el micrositio de la Deuda Pública. Dirección de Crédito y Desarrollo http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/dpubli ca/informe_deuda.php	Las Unidades Responsables cumplen proporcionando la información veraz y oportuna.
Actividad	C01.A02 - Actualización de la información trimestral en el Registro Público Único a cargo de la SHCP.	02 - Porcentaje de reportes trimestrales emitidos por el Registro Público Único a cargo de la SHCP.	Reportes publicados trimestralmente en la página de la SHCP Dirección de Crédito y Desarrollo https://www.disciplinafinanciera.hacien da.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIE RA/Registro_Publico_Unico	Las Unidades Responsables, Entidades y Municipios cumplen proporcionando la información veraz y oportuna.
Componente	C02 - Seguimiento al ejercicio del recurso público en apego a la normatividad aplicable de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos, realizado.	02 - Reporte de actas validadas	informe semestral Subsecretaría de Crédito y Finanzas	Las Entidades envían las actas en apego a la normatividad aplicable.
Actividad	C02.A01 - Representación del Secretario de Finanzas y Planeación a las sesiones de órganos de gobierno de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos.	01 - reporte de sesiones programadas	informe semestral Dirección Fideicomisos y Organismos	Las Entidades sesionan de acuerdo al calendario aprobado
Actividad	C02.A02 - Revisión de las carpetas de trabajo de las sesiones ordinarias.	02 - Reporte de observaciones realizadas	Reporte de observaciones Dirección de Entidades Paraestatales	Las Entidades envían las carpetas de trabajo en apego a la normatividad aplicable

MTRO. FAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

Elaboró

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Revisó

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL





Página 12 de 19

1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

	Método CREMAA
UNIDAD RESPONSABLE:	2111106106-2210 - SubSecretaría de Crédito y Finanzas
NIVEL:	
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a fomentar y garantizar una política hacendaria integral, que promueva el crecimiento económico y la igualdad, que favorezca las actividades económicas y la estabilidad financiera en el estado de Quintana Roo bajo un modelo sustentable y transparente.
INDICADOR:	PED25I1 - Tasa de Variación de los Ingresos
FÓRMULA:	I = (Ingresos en el Año -1 Ingresos del Año Interior) * 100

	Áre	a de Oportu	nidad	
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Parcial	Observaciones
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	V			9
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	V			
03 - ¿Es claro?	V			
04 - ¿Es relevante?	V			
05 - ¿Es económico?	V			
06 - ¿Es monitoreable?	V			
07 - ¿Es adecuado?	V			* 9
08 - ¿Tiene aporte marginal?	V			
CALIFICACIÓN				100.00

MTRO. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Revisó

MTRA. ANA CAROLINA BECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

Autorizó









Página 13 de 19

1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

在 禁水、 水油加	Método CREMAA
UNIDAD RESPONSABLE:	2111106106-2210 - SubSecretaría de Crédito y Finanzas
NIVEL:	PROPOSITO
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - El Estado de Quintana Roo cumple con eficiencia las disposiciones establecidas en la ley de disciplina financiera en materia de Deuda Pública, dando lugar a un mejor posicionamiento en la evaluación del sistema de alertas, logrando así una deuda sostenible.
INDICADOR:	1901OI1 - Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición
FÓRMULA:	Se debe obtener el numerador al sumar el saldo insoluto de cada uno de los financiamientos de largo plazo, corto plazo y APP del sector central y de los entes públicos con respaldo; y como denominador la suma de los ingresos de libre disposición que se han depositados efectivamente

Sí	No	Parcial	Observaciones
1			
1			
4			
	3		
1			
1			
1			
1			
			100.00
	1	1	

MTRO. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Reviso

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Autorizó









Página 14 de 19

1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO PROGRAMA PRESUPUESTARIO: D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

	Método CREMAA					
UNIDAD RESPONSABLE:	2111106106-2210 - SubSecretaría de Crédito y Finanzas					
NIVEL:	COMPONENTE					
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Información financiera del Estado para el Sistema de Alertas a cargo de la SHCP, enviada oportunamente.					
INDICADOR:	 1 - Porcentaje de avance de la información entregada para el reporte trimestral de la calificación de la evaluación de Sistema de Alertas a cargo de la SHCP. 					
FÓRMULA:	Número de reportes publicados trimestralmente del Sistema de Alertas / numero de reportes programados para publicarse trimestralmente del Sistema de Alertas) x 100					

	Áre	a de Oportu	nidad	
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Parcial	Observaciones
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	V			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	V			*
03 - ¿Es claro?	V			
04 - ¿Es relevante?	V			
05 - ¿Es económico?	V			
06 - ¿Es monitoreable?	V			
07 - ¿Es adecuado?	V			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	V			
CALIFICACIÓN	100.00		100.00	

MTRO. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

MTRA. ANA CAROLINA PEOF ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Revisó

PECH ZELEDÓN MTRA. ANA CAROLINA

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Autorizó









Página 15 de 19

1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

通过主义之间 。	Método CREMAA					
UNIDAD RESPONSABLE:	2111106106-2416 - Dirección de Crédito y Desarrollo					
	ACTIVIDAD					
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Actualización constante del micrositio de Deuda Pública en la página de la Secretaría de Finanzas y Planeación, para transparentar la evolución de la deuda pública del estado.					
INDICADOR:	01 - Porcentaje de avance en las actualizaciones de la información por módulo de la Deuda Pública respecto al total de módulos de información en el micrositio					
FÓRMULA:	Porcentaje de avance en las actualizaciones de la información por módulo de la Deuda Pública / total de módulos de información en el micrositio					

	Áre	a de Oportu	nidad	
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Parcial	Observaciones
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	\checkmark			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	V			
03 - ¿Es claro?	V			
04 - ¿Es relevante?				
05 - ¿Es económico?	V			
06 - ¿Es monitoreable?				
07 - ¿Es adecuado?	V			8
08 - ¿Tiene aporte marginal?	V			
CALIFICACIÓN	95		72	100.00

MTRO. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Revisó

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL









Página 16 de 19

Fecha 27/02/2024

1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA					
UNIDAD RESPONSABLE:	2111106106-2416 - Dirección de Crédito y Desarrollo				
NIVEL:	ACTIVIDAD				
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A02 - Actualización de la información trimestral en el Registro Público Único a cargo de la SHCP.				
	02 - Porcentaje de reportes trimestrales emitidos por el Registro Público Único a cargo de la SHCP.				
FÓRMULA:	Número de reportes publicados trimestralmente en la página de la SHCP / números de reportes programados para publicarse trimestralmente en la página de la SHCP X 100				

	Áre	a de Oportu	nidad	
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Parcial	Observaciones
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?				· ·
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	V	8		
03 - ¿Es claro?	V			
04 - ¿Es relevante?	V			
05 - ¿Es económico?	V			
06 - ¿Es monitoreable?	V			
07 - ¿Es adecuado?	V			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	V	1		
CALIFICACIÓN				100.00

MTRO. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL











Página 17 de 19

Fecha 27/02/2024

1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

	Método CREMAA						
UNIDAD RESPONSABLE:	2111106106-2210 - SubSecretaría de Crédito y Finanzas						
NIVEL:	COMPONENTE						
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02 - Seguimiento al ejercicio del recurso público en apego a la normatividad aplicable de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos, realizado.						
INDICADOR:	02 - Reporte de actas validadas						
FÓRMULA:	(Número de actas validadas y firmadas / total de actas en proceso de firma.) X 100						

	Áre	ea de Oportu	nidad	
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Parcial	Observaciones
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?				
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	V			
03 - ¿Es claro?	V			
04 - ¿Es relevante?	V			
05 - ¿Es económico?				
06 - ¿Es monitoreable?	>			
07 - ¿Es adecuado?				
08 - ¿Tiene aporte marginal?	>	a a		
CALIFICACIÓN	100.00		00.00	

MTRO. FAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

MTRA. ANA CAROLINA DECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

MTRA. ANA CAROLINA RECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL











Fecha 27/02/2024 Página 18 de 19

1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA					
UNIDAD RESPONSABLE:	2111106106-2415 - Dirección de Fideicomisos, Fondos Públicos y Empresas Minoritarias				
NIVEL:	ACTIVIDAD				
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A01 - Representación del Secretario de Finanzas y Planeación a las sesiones de órganos de gobierno de las Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos Públicos.				
the production of the control of the	01 - reporte de sesiones programadas				
FÓRMULA:	(Número de asistencias / numero de sesiones programadas)*100				

	Áre	a de Oportu	nidad	**
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Parcial	Observaciones
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?				
02 - $\ensuremath{\text{\ensuremath{\mathcal{L}}}}$ Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	V			
03 - ¿Es claro?	V			
04 - ¿Es relevante?	V			
05 - ¿Es económico?	V			
06 - ¿Es monitoreable?	V			
07 - ¿Es adecuado?	V			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	V			
CALIFICACIÓN	>-			100.00

MTRO. PASCANDRÉS POLANCO SAMANIEGO

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

ECH ZELEDÓN MTRA. ANA CAROLINA

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL











Página 19 de 19

Fecha 27/02/2024

1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO PROGRAMA PRESUPUESTARIO: D001 - Atención de la Deuda Pública y Finanzas Sanas EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

	Método CREMAA						
UNIDAD RESPONSABLE:	2111106106-2417 - Dirección de Entidades Paraestatales						
NIVEL:	ACTIVIDAD						
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A02 - Revisión de las carpetas de trabajo de las sesiones ordinarias.						
INDICADOR:	02 - Reporte de observaciones realizadas						
FÓRMULA:	(Número de observaciones solventadas / observaciones realizadas) X 100						

	Áre	a de Oportu	nidad	
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Parcial	Observaciones
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	V	: *I		
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	V			
03 - ¿Es claro?	V			
04 - ¿Es relevante?	V			
05 - ¿Es económico?	V			
06 - ¿Es monitoreable?	V			
07 - ¿Es adecuado?	V			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	V			
CALIFICACIÓN			1	00.00

MTRO. PAUL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN

SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y ENLACE PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

Autorizó

